

INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA OFERTA ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA IP-05-2025 – SEPTIEMBRE 2025.

Fecha: 22 de septiembre de 2025

1. INTRODUCCIÓN

A través del presente documento, se realizará la consolidación y evaluación final de los requisitos habilitantes técnicos, financieros y jurídicos de las propuestas presentadas en el presente proceso de contratación, con base en las evaluaciones preliminares efectuadas por los profesionales designados para tales fines, las cuales hacen parte integral del mismo.

1.1 OBJETO:

OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO Y TANQUE HIDRONEUMÁTICO DE LA ESTACIÓN DE REBOMBEO OVEJAS PERTENECIENTE A LA EMPRESA ACUECAR SA ESP.

1.2 PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado del contrato es por la suma de **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$166.927.767) INCLUIDO IVA SOBRE LA UTILIDAD** y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso contractual.

1.2.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La Convocatoria se encuentra sujeta por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 20250166 del 29 de agosto 2025.

1.3 PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de **UN (1) MES** contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

1.4 PROPUESTAS RECIBIDAS EN EL PLAZO CONCEDIDO PARA PRESENTAR OFERTA ECONÓMICA

De conformidad con el cierre del proceso, el día diecisiete (17) de septiembre de 2025, en el marco de la presente convocatoria y dentro del término concedido se recibieron dos (2) ofertas:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	SINERGY INNOVATIONS SAS	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	16:55 pm
2	ESTECMAIN SAS	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025	17:35 pm

1.5 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

Las propuestas se verificaron teniendo en cuenta las exigencias y/o criterios enunciados en la invitación Pública IP-05-2025 en el ítem dieciséis.

Teniendo en cuenta lo establecido en la invitación se procedió a verificar los requisitos del oferente: REQUISITOS HABILITANTES.

EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
EVALUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), se publicó el INFORME PREELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
1	SINERGY INNOVATIONS SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ESTECMAIN SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, los proponentes presentados resultaron, uno **NO HABILITADO** y el otro **RECHAZADO**, por NO cumplir con cada uno de los criterios habilitantes o algunos criterios establecidos dentro del Pliego de Condiciones.

2. INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA Y TECNICA

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 16 de los Pliegos de Condiciones de la Invitación Privada, respecto a la evaluación financiera y técnica, señala el siguiente procedimiento.

“De conformidad con lo establecido en el numeral 2º del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.2.2., del Decreto 1082 de 2015, la oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos contenida en los pliegos de condiciones, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos.

Solo serán objeto de evaluación las ofertas cuya verificación las habilite desde el punto de vista jurídico, financiero y técnico.

Una vez efectuada la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos, se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que La propuesta presentada en el marco de este proceso de contratación deberá cumplir con las especificaciones definidas en el texto de la invitación.

La oferta económica se evaluará escogiéndose la más favorable en términos del menor precio, vigente en el momento de la oferta. La contratación de la oferta ganadora se hará por el monto del presupuesto oficial establecido en la presente Invitación.

Como resultado de la Evaluación Financiera se tienen los siguientes resultados para las propuestas presentadas:

SINERGY INNOVATIONS SAS:

OFERENTE: SINERGY INNOVATIONS SAS			
CRITERIO	Folio (s)	CUMPLE (SI/NO)	Observación
1. Aspecto Financiero			
Patrimonio $\geq$ 94.83 SMMLV	56	SI	En este criterio la calificación del oferente es de 1302.63 SMMLV, lo que indica que es FAVORABLE, ya que su patrimonio supera el margen mínimo requerido, lo que indica una buena solidez financiera para el propósito de la invitación.
Índice de Liquidez: $\geq$ 1.5	56	SI	El oferente SINERGY INNOVATIONS SAS, posee solvencia económica, es decir que por cada peso que deba tiene 12.51 pesos para cubrir deudas de corto plazo con los activos corrientes.
Índice de Endeudamiento: 0% $\geq$ E $\leq$ 30%	56	SI	El ratio de endeudamiento de la Sociedad SINERGY INNOVATIONS SAS, está en riesgo bajo ya que presenta un 19%, lo que indica que la mayoría de sus activos son de propiedad total.
Capital de trabajo: $\geq$ \$83.463.883,50 50% del valor del contrato	56	SI	El oferente cuenta con capital de trabajo por valor de \$1.449.282.677,00, superando el mínimo requerido y el 50% del valor del contrato, lo que indica un cumplimiento favorable.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la empresa, **SINERGY INNOVATIONS SAS**, identificada con NIT 900.241.372-3 representada legalmente por la señora DUCATI MARIA MARTINEZ DURANGO, identificada con cedula de ciudadanía No 25.784.950 de Cartagena, **CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

ESTECMAIN SAS:

Una vez revisada la información remitida por el oferente **ESTECMAIN SAS**, se constata que el envío de la oferta al proceso IP05-2025 estuvo fuera del plazo estipulado dentro de la invitación, y no adjunto el Registro Único de Proponentes, requisito para realizar la evaluación económica según lo estipulado en el numeral 3.3.3 Documentos y Capacidad Financiera del pliego de condiciones de la IP-05-2025, cuyo resultado puede observarse a continuación:

OFERENTE: ESTECMAIN SAS			
CRITERIO	Folio (s)	CUMPLE (SI/NO)	Observación
1. Aspecto Financiero			
Patrimonio $\geq$ 94.83 SMMLV	0	NO	EL OFERENTE NO REMITIO DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA EVALUACION ECONOMICA
Índice de Liquidez: $\geq$ 1.5	0	NO	EL OFERENTE NO REMITIO DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA EVALUACION ECONOMICA
Índice de Endeudamiento: 0% $\geq$ E $\leq$ 30%	0	NO	EL OFERENTE NO REMITIO DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA EVALUACION ECONOMICA
Capital de trabajo: $\geq$ \$83.463.883,50 50% del valor del contrato	0	NO	EL OFERENTE NO REMITIO DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA EVALUACION ECONOMICA

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la empresa, **ESTECMAIN SAS**, identificada con NIT 901.090.328-3 representada legalmente por el señor JOSE ALDEMAR GALINDO VELEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 16.607.267, **NO CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA FINANCIERAMENTE**.

3. RECOMENDACIÓN

Basado en el informe jurídico, se sugiere al oferente **SINERGY INNOVATIONS SAS** con NIT **900.241.372-3**, subsanar dentro del plazo estipulado en el Cronograma de la **Invitación Publica IP-05-2025** y remitir o corregir lo solicitado, según lo establecido en las evaluaciones.

COMITÉ EVALUADOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marwin Moreno Avilez".

MARWIN MORENO AVILEZ

Profesional Jurídico

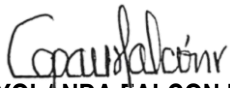
Evaluador requisitos habilitantes jurídicos

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jesus David Zapata Rodriguez".

JESUS DAVID ZAPATA RODRIGUEZ

Jefe Técnico.

Evaluador requisitos técnicos y oferta económica

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yolanda Falcon Romero".

YOLANDA FALCON ROMERO

Coordinadora Administrativa y Contable

Evaluador requisitos financieros y organizacionales

Anexo: Evaluación Oferta Económica